

Traspaso de los museos de la Facultad de Medicina a la Dirección de Extensión

Situación Actual

Museo de Anatomía

- Misión: Proteger el patrimonio vinculado al desarrollo de la anatomía humana en Chile y acercar la disciplina al público en general.
- Depende Departamento de Anatomía y medicina legal

Museo Nacional de Medicina Dr. Enrique Laval

- Misión: Proteger el patrimonio vinculado a la medicina en Chile a través de su acopio, conservación, investigación y difusión. Facilita el acceso a la información de la comunidad, nacional e internacional poniendo a disposición sus colecciones.
- Depende de biblioteca y esta a su vez de Dirección académica.

Situación Actual

Surge la necesidad de:

- Fortalecer de la identidad histórica, patrimonial y cultural de la Facultad de Medicina
- Alinear la política local con la política de la Universidad que considera a los museos dentro del ámbito de acción de Dirección de Extensión de la VEXCOM
- Necesidad de potenciar ambos museos para que cumplan su misión.
- Incluir en la misión de ambos museos, su contribución en la formación de pensamiento crítico potenciando la investigación y docencia en áreas como historia de la medicina, de las Ciencias de la Salud, disciplinas, etc.

Subdirección de Patrimonio y Cultura

Objetivos:

- 1.- Proteger el patrimonio tangible e intangible de la Facultad de Medicina
- 2.- Facilitar el acceso del patrimonio de la Facultad de Medicina a la comunidad nacional e internacional.
- 3.- Generar y promover conocimiento de la historia de la salud en Chile así como de la Anatomía.
- 4.- Establecer conexiones entre la comunidad universitaria y su territorio a través de actividades artísticas y culturales en la Facultad de Medicina

Subdirección de Patrimonio y Cultura

Acciones inmediatas:

- 1.- Traspaso de ambos museos a la Dirección de Extensión
- 2.- Formación de Comité de Cultura y patrimonio
- 3.- Plan de Desarrollo de las Unidades.
- 4.- Diseño de estructura organizacional de las Unidades acorde al nuevo Plan de desarrollo de la Unidad.

